

## ACTA

### Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana

30-31 de agosto de 2016  
Ciudad de Panamá, Panamá

Reunidos en Ciudad de Panamá, Panamá, los días 30 y 31 de agosto de 2016, en el Marco de la Primera Reunión Preparatoria de la XIX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, los comisionados Sergio Muñoz (Chile), Carlos Miguel Ramírez Romero y Néstor Arbito (Ecuador, Secretaría Pro Tempore), Pedro Félix Álvarez de Benito (España), Martha María Del Carmen Hernández Álvarez (México), Luis María Benítez Riera (Paraguay), Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico), Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana), Ricardo Pérez Manrique y Jorge Chediak (Uruguay, Secretaría Permanente) y Alba Luz Ramos Vanegas, (Comisión de Género y Acceso a la Justicia).

Tras constatar el quorum acordamos:

**Primero:** Valorar los esfuerzos realizados por la siguientes comisiones o grupos de trabajo de la Cumbre Judicial: *Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia, Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia, Cooperación Judicial Internacional, Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, Portal Del Conocimiento Jurídico, Portal de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y E-Justicia.* Estas rindieron un

informe de progreso a la Comisión que revela los esfuerzos realizados para adelantar sus objetivos.

**Segundo:** Reiterar la necesidad de unificar la gestión de los proyectos tecnológicos en un único órgano o estructura directiva, sin desvirtuar la identidad y objetivos de cada proyecto desarrollado. Invitamos a los integrantes de los grupos de trabajo *Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, Portal Del Conocimiento Jurídico, Portal de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y E-Justicia* a que antes de la Primera Ronda de Talleres formulen una propuesta al respecto y que la refieran a la Comisión de Coordinación y Seguimiento para evaluación.

**Tercero:** Invitar a la *Comisión de Justicia Ambiental* y al Grupo de Trabajo a cargo del *Plan Iberoamericano de Estadística Judicial* a que aúnan esfuerzos con *ILANUD* como institución técnica regional que forma parte del Sistema de Naciones Unidas, para incorporar la perspectiva de la "*Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*" en los trabajos de la Cumbre Judicial.

**Cuarto:** Reconocer que los trabajos de la Cumbre Judicial pueden potenciarse mediante acuerdos de colaboración con organismos internacionales. Con ese fin, los organismos internacionales pueden participar como observadores en la Cumbre Judicial y colaborar directamente con los diversos componentes y grupos de trabajo de esta. La suscripción de acuerdos o convenios con entidades internacionales que impongan compromisos u obligaciones a la Cumbre Judicial deberán ser aprobados o validados al más alto nivel. En cualquier caso,

antes de la suscripción de un acuerdo o convenio, deberá darse cuenta de ello a la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

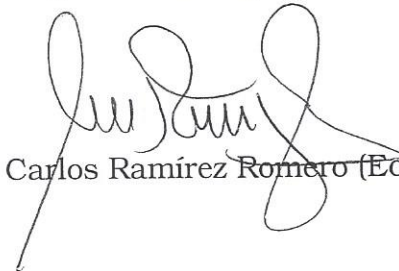
**Quinto:** Saludar el interés de la Secretaria Pro Tempore de que la Cumbre Judicial se adhiera a la "*Declaración Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa*". Oportunamente la Secretaria Pro Tempore comunicará este interés a los coordinadores nacionales, asunto que será tratado en la próxima Asamblea Plenaria en Quito en abril de 2016. Sin perjuicio de lo anterior, se solicita a la Comisión MARC-TTD considere en su plan de trabajo esta Declaración.

**Sexto:** Apoyar las gestiones realizadas por la Secretaría Permanente para comunicar el interés de suscribir un convenio con la UNESCO y extender o renovar el acuerdo de colaboración suscrito con la SEGIB.

**Séptimo:** Agradecer al Poder Judicial de Panamá, y en especial, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, su hospitalidad y eficiencia en la organización logística de la reunión de esta comisión.

En Ciudad de Panamá, Panamá, a 31 de agosto de 2016.

Sergio Muñoz Gajardo (Chile)



Carlos Ramírez Romero (Ecuador-Secretaría Pro Tempore)



Néstor Arbito (Ecuador-Secretaría Pro Tempore)

Pedro Félix Álvarez de Benito (España)

Martha María DeI Carmen Hernández Álvarez (México)

Luis María Benítez Riera (Paraguay)

Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico)

Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana)

Ricardo Pérez Manrique (Uruguay -Secretaría Permanente)

~~Jorge Chediak (Uruguay -Secretaría Permanente)~~

Alba Luz Ramos Vanegas (Comisión de Género y Acceso a la Justicia)